

Por desproporcionados cobros de facturas protestaron en Corpoelec vecinos del Juan C Falcón

Vecinos del conjunto residencial Juan Crisóstomo Falcón se congregaron este viernes 4 de septiembre a las puertas de Corpoelec en Coro para reclamar el cobro de factura desproporcionada por consumo eléctrico.

Otto Camejo, abogado en ejercicio libre, residente del urbanismo, manifestó que ellos viven en una comunidad de interés social, no se niegan a pagar el consumo, pero deben tener un buen servicio.

Acotó, no es posible que se vaya la luz cinco horas diarias, se les dañan los equipos como la nevera, y quién se las paga?, así como el aire acondicionado.

En tal sentido exigen a la empresa eléctrica se aboquen en el asunto, porque están bastante inconformes con el servicio y la tarifa, la cual consideran desproporcionada.

En tanto, que Wilmer Ruiz, expresó que se les están violando sus derechos ya que desde hace dos meses hay un aumento desproporcionado en las facturas, hay casos que pasan el 1.000% que en años anteriores.

Y la respuesta de Corpoelec es que esos son lineamientos del nivel central y preciso, hay quienes pagaban cuatro mil ya van por los 16 mil bolívares, otros 40 mil, 58 mil.

Asimismo indicó, que un apartamento en el núcleo 5, la facturación del mes pasado , no sabemos la de este les fue de 142 mil bolívares, «se dice fácil de la boca pa fuera», pero con la situación país, más que la gran mayoría son empleados públicos, jubilados con una pensión de 70 dólares, como le pagan el servicio a Corpoelec.

De igual forma, dijo que al parecer los montos desproporcionados es debido a que facturan como servicio comercial TR3 y no residencial que es el social TR2.

Magalys Hassan

CNP:14356